

Carlos Henckel Ch.

El estado político, militar y comercial de la ciudad de Concepción en 1789. según un manuscrito atribuido a Tadeo Haenke



N julio del año pasado, gracias a las facilidades que me dispensaron el Museo Británico de Londres y el Consejo Británico, me fué posible estudiar en dicho Museo, un manuscrito atribuido a *Thaddaeus Peregrinus Haenke*, intitulado: "El estado político, militar y comercial de la ciudad de la Concepción" que se refiere al año 1789. Dado el noble interés por los estudios históricos que existe en el medio penquista, creí conveniente dar publicidad a este manuscrito.

Pertenece a una colección (N.º 17592 del Museo Británico) de la que ya anteriormente se ha publicado la mayoría de sus partes bajo el título "Descripción del Reyno de Chile" por *Th. P. Haenke* (Santiago, 1942). Según un informe de *D. E. Pereire* (véase *G. Looser*, 1944, *Rev. Chil. Hist. Geogr.* 104) el manuscrito en referencia como también la "Descripción del Reyno de Chile" representa una "obra colectiva planeada por *Alejandro Malaspina*. "Parece que *Haenke* nunca estuvo en Concepción" (*Looser*, I c., página 176 (8).

ESTADO POLITICO, MILITAR Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CONCEPCION

f. 478.—Se tratará del estado de la ciudad de la Concepción / conforme a algunas noticias, que pudieron adqui- / rirse y a las observaciones del Autor; y supóngase to- / do en la citada época de 1789.

Trasladóse pues esta ciudad al sitio que hoy ocupa / en el valle de la Mocha en 24 de Noviembre de / 1764, de resultas del furioso terremoto, que su- / frió la antigua Penco en 1751 con inundación / de sus campos, y total destrucción de sus edificios; / quedando situada a 3 leguas de Penco, entre / los ríos Andalién y Bío-Bío.

Aunque esta relación se ciña al estado que / tenían las cosas al tiempo de su excursión, y / no deba abultarse con acontecimientos de la an- / tigua historia de Penco, que se hallaran ya en / varios libros impresos; no parece escusado decir / que fué fundada por Pedro Valdivia, persona- / ge, que figura mucho en nuestras historias, en / 1550, donde se halla ahora la vieja Penco. En ella / se exigió Audiencia Real en 1557, que se extinguió a / los siete años, y se renovó el de 1609 en la ciudad de / Santiago. Ha padecido varias ruinas, así por inva- / siones de los indios, como por los terremotos. Fué / más principal y memorable la de 1603, quan- / do aquellos destruyeron siete ciudades; y el más / tremendo terremoto el de 1730, ocurrido el 8 de / Julio, que empezó por grandes estreme- / cimientos / a la una de la mañana, y a que se siguió retirarse / mucho el mar, acrecentar la altura de sus aguas, / volver a cobrar su nivel, traspasar sus costas / y estenderse por las campañas hasta que anegó / la infeliz ciudad. El repentino suceso obligó /

f. 478. v.— al consternado vecindario a guarecerse en las emi- / nencias próximas, siendo allí espectadores de los / estremecimientos de la tierra; repetidos por tres o / quatro veces, hasta que a las quatro de la maña- / na crecieron tanto los vayvenes, que cayeron

los / pocos edificios que aún se mantenían; retirándose / después el mar y volviendo a inundar las tierras / con mayor furia que antes.—Ulloa. Viage. Lib. 2. / cap. 5.

No se logró noticia de los particulares fenóme- / nos del último terremoto, que sucedió en 1751, ele- / vándose el nivel del mar con movimientos como / en el antecedente, y anegando la ciudad en tales / términos, que sólo quedaron cimientos, tapias y pi- / lares: et seges ubi Troya fuit.

La actual ciudad de Concepción se gobernaba en / 1789 por un Intendente que reunía el mando de / las armas y el empleo del Maestre de Campo. Tie- / ne su cabildo compuesto de dos Alcaldes Ordina- / rios y quatro regidores, que se mudan anualmente: / Cabildo eclesiástico, presidio de su Obispo, que residía / en la Imperial hasta el gran levantamiento de 1601, / y compuesto de Dean, Arcediano y dos canónigos. / Se estaba construyendo la catedral, pero con lenti- / tud por falta de fondos. Tiene cinco conventos / de religiosos: Sto. Domingo, Sn. Agustín, Sn. Franco, / la Merced y Sn. Juan de Dios, y un Monasterio / de Trinitarias Descalzas, un colegio conciliar, y / una casa de egercicios. Todos edificios pobres, y que / aún tenían sin concluir algunas fábricas.

En otros tiempos residía aquí seis meses del año / el Presidente de la Audiencia. Rl. pero ya sólo es- / tá el (Maestre de Campo, e Intendente de la Pro- / vincia, cuyos empleos recaen, en un bien opinado / militar enviado por la corte, teniendo también / a sus órdenes las tropas de la jurisdicción.

DESCRIPCION GEOGRAFICA DEL OBISPADO E INTEN- DENCIA DE CONCEPCION

foj. 479.—El terreno de esta provincia, que hace parte del / Reyno de Chile, corre casi de N. a S, que contiene en- / tre el mar y la Cordillera. Por el N. le divide el Río / Maule del Obispado de Santiago: por el O. confina con / el Mar del Sur: por el E. con la

cordillera; y por / el S. se extiende la jurisdicción civil algunas pocas / leguas más allá del Bio-Bío; pero la espiritual com- / prende hasta vastísimos límites, y se reputa alcan- / zar donde la Religión haga procéritos hasta el / mismo Cabo de Hornos. Desde luego comprende la / vasta isla de Chiloé, sus islas y establecimientos / adyacentes y el Archipiélago de Chonos.

Tendrá de largo la provincia entre los ríos Bío- / Bío y Maule como 40 leguas, y de ancho entre / el mar y la cordillera de 20 a 25, más o menos / según la disposición de valles y terrenos. Varios / ríos, que todos nacen de la cordillera, interceptan su / suelo y forman amenísimos valles; cuéntanse por / principales el Maule, Laxa, Itata, Ñuble y el / Bío-Bío; ninguno navegable sino en balsas, a excep- / ción del último, que admite barcas hasta cuatro / leguas de su boca. Entre varias pequeñas lagunas / de que abundan los valles y cañadas que forman / esta provincia, hay tres considerables que con la de / Quinel y la de Avendaño, situadas a las inmedia- / ciones del Itata,, y distantes 18 leguas de la Capi- / tal, y la otra en el partido de Chillán. En la pri- / mera dicen que hay perlas de buen oriente, cuya / pesca descuidan los naturales por desidia. En la / de Avendaño dice Dn. Cosme Bueno, que se ha- / llan caballos marinos; pero la relación y descrip- / ción que hacen de estos Anfibios y su compara- / ción con los caballos terrestres es tan poco verisi- / mil, que o es un animal imaginario, o quando

f. 479. v.— mas alguna especie de Foca, con que se les puede / asemejar por tener los pies a manera de aletas, / y no será extraño que los no acostumbrados a esta / clase de objetos no acierten con una descripción le- / gítima.

Los partidos de la Intendencia son: el de la capi- / tal Concepción, cuyo corregimiento antes de la (*ilegible*) / se ceñía a la ensenada que forman las lomas / altas en el contorno de la ciudad destruída, pero / ya se extiende hacia el S. hasta el Bío-Bío, y / costa que corre hasta su boca, con todo el Hual- / pen y Talca-

guano. Además del curato de la Cate- / dral tiene los de Hualqui y Talcaguano.

Cauquenes; que su corregimiento se contenía / en el de Maule, pero por su mucha extensión / se estableció aparte al S. de este río. Confina la / jurisdicción de Cauquenes por el E. con la cordillera, por el O. con el mar, por el S. en la parte / alta con Chillán, y baxando por la costa con el / de Itata. Es su capital la villa de las Mercedes / de Manso, a orillas del estero Futuben. Tiene / tres curatos, el de la Capital, el de la isla de Mau- / le y el de Sn. Francisco de la Puerta, con convento / de Franciscanos. Abunda en ganados y tierras / de panllevar.

Chillán; que sigue al S. del anterior, y confina / por el E. con la cordillera, por el O. con el de Itata / y por el S. con el de Puchacay. Tiene por capi- / tal la ciudad de Sn. Bartolomé de Gamboa; ca- / bildo, iglesia parroquial y tres conventos, de / Sto. Domingo, Sn. Francisco y Merced. En / 1753 se erigió el de Sn. Francisco en colegio de / Misioneros apostólicos destinados de España pa- / ra la conversión de infieles, y salen también a / hacer misiones por todo el Obispado. Pertenece / a este corregimiento el curato de Perquilaben. / Además de los frutos de la tierra y matanzas

f. 480.—de ganado, tiene este partido la utilidad de finos / vellones de lanar, de que hacen algunos tejidos; / y sus campiñas son hermosas y despejadas y / producen con abundancia (1).

Itata; que sigue al S. del último, confinando / por el N. con el de Cauquenes, por el E. con el de / Chillán y parte de Puchacay, y por el O. con el / mar. Tiene dos villas en su jurisdicción, la de Je- / sús y la de María, y se extiende hasta más allá / del Itata; tiene corregimiento, tres curatos, el de / Quipolemu en la villa de Jesús y los de Ninhue / y Quirihue, y comercia en trigos, vinos, sebos, char- / ques curtidos.

(1) Fué fundada la capital por Ruiz de Gamboa en 1580. / Molina. *Hist. de Chile*, escrita en Italiano, pág. 190.

Puchacay; que sigue al SE, del anterior y con- / fina con él por el N. con las orillas de Bío-Bío / por el S. con la jurisdicción de Concepción por el / O. y con los términos del Rere por el E. Es su / Capital la villa de Sn. Juan Bautista de Hualqui / y tiene dos curatos, el de Comito y el de de la Flori- / da. Su comercio es en los mismos artículos / que el partido precedente.

El de Rere; que confina con el anterior por / el O. y el NO. y por el E. y S. con los términos y / jurisdicciones de las plazas de la frontera. En su / capital la villa de Buenas Esperanza, llamada / ya Sn. Luis Gonzaga, alias la estancia del Rey / en donde tiene un curato, y su comercio es como / en los partidos antecedentes.

Algunos de los referidos tienen una / gran extensión, como de 15 a 20 leguas, que in- / troducen en otras provincias, por lo que deberán / pertenecer a entrambas. Hay varias parroquias / rurales, que administran el pasto espiritual a / varios colonos, que se estien- den por los valles

f. 480. v.— y quebrada de la provincia, sin hacer poblacio- nes / formales, aunque ya el Intendente de 1789, / había podido re- ducir a tal algunas habitacio- / nes dispersas.

El autor después de haber reconocido los al- / rededores de la Capital y había hasta cierto pun- / to, examinó también parte de las orillas del / Bío-Bío N. y S. hasta la plaza de Sta. Juana, / espacio de 14 leguas, y a juzgar de toda la pro- / vincia por la parte que vió de ella, opina que / abunda de excelente terrenos para panllevar / que casi toda se cubre de bosques de hermosí- / simos árboles, que se visten todas sus monta- / ñas, muy apreciables, unos por sus maderas, / y otros por sus frutos: que la mayor parte del / país es montuoso, y que sus montes suben / hasta el pie de los Andes, don- de vió llanos / dilatados hacia el volcán de Tucape; y que / los Ríos, que entran el Bío-Bío, forman al- / gunos interesantes valles, capaces de la mayor / población, si la poca vecindad de los Indios los / constituyeran tranquila morada.

Constituye la parte más principal de la In- / tendencia la po-

blación que se halla al abrigo / de los presidios en ambas riberas del Bío-Bío. / Los presidios están situados en la parte S. de la / provincia a las orillas de este río, ya a la del / N. ya a la del S. en los parages más oportunos / bien para cerrar el paso al enemigo, bien para / proteger las poblaciones; y corren empezando / desde la cordillera para el mar en este orden: / en la orilla N. o de la parte de acá, Sta. Bárba- / ra, Purén, Angeles, Tucapel, Yumbel, Angeles, f. 481.— Talcamávida y Concepción; y en la parte de allá, el / Nacimiento, Sta. Juana, Sn. Pedro, Colcura y Arauco.

ESTADO MILITAR

Las fuerzas destinadas para la guarnición de estas / plazas consisten en dos batallones de tropa reglada, el / primero de siete compañías de infantería, y el otro / que vino de España en 1770 con el nombre de batallón / fixo de Chile, consta de seis de infantería y una / de Artillería. Hay además un cuerpo de seis compa- / ñías de caballería, que se distribuyen en las varias / plazas y otros servicios. También hay diez compa- / ñías en los distintos partidos, compuestas de vecinos / alistados para venir en los alzamientos y casos / necesarios con sus armas y caballos; y varios cabos / y Sargentos de Asamblea para que los disciplinen. / Se componen estas tropas de Criollos del país, que / son buenos soldados, según se acreditaron en varias / ocasiones en la guerra contra los indios sus comarca- / nos; gente valerosa, que aunque no disciplinada / a la Europea, pelea con obstinación y con cierta / táctica que le es propia.

No será fuera de propósito dar una idea de / las plazas, que constituyen las fronteras chilenas. / Las distancias al paso que abultan, o disminuyen / los objetos, alteran también el sentido de las palabras / y así no se entienda que estas plazas sean fortale- / zas, como las que tienen tal nombre en Europa. / Las falsas ideas, que se fixan a los vocablos, con el / manantial de nuestros errores. Tanto

el hombre / político, como el particular debe conocer el verdade- / ro estado de las cosas.

Los fuertes que visitó el autor se parecen a los

f. 481. v.— de Chiloé, y no son en realidad más que unos fuer- / tes de Campaña, capaces de poca guarnición, y de / resistir sólo a los indios.

El fuerte de Sn. Pedro se halla al otro lado del / Bío-Bío, y es el primero que se encuentra frente a / la ciudad de Concepción. El río tiene de ancho en / esta parte 2700 varas, o 18 quadras (1) que es co- / mo cuentan allí y en muchas partes de nuestra / Amé-rica. El fuerte y una corta población, que / protege, pegada contra las barrancas de la orilla / del río, forman un paisaje de nacimien- to: las ca- / sas son chozas de pobres vecinos y de algunos / solda- dos de la guarnición. La fortaleza es un qua- / drado con quatro pe- queños bastiones, cercado de / estacada y rodeada de foso, excepto por el frente / del río, que baña su pie: toda la obra es excaba- / da en el propio terreno, y así no se gastan ni / ladrillos, ni mamposte- ría, y la excavación del foso / figura toda la fortaleza: se guarne- cen sus balu- / artes con pequeña artillería de campaña, y en- / cierra en su recinto dos o tres edificios militares / para la guarni- ción; y al rededor de él hay va- / rios pequeños huertos, que culti- van los militares / y vecinos.

El fuerte de Porcura, que no se hallaba en tan / buen estado como el antecedente, está sobre una / loma, y tendrá unas cien va- ras cuadradas de / arca: su cortina estaba encorbada; tenía a su / inmediación algunos pequeños ranchos, y no pro- / tegía algún te- rreno de consecuencia.

El Sta. Teresa parece de los más bien situados / entre el río

(1) La quadra tiene 150 varas castellana, y en / otros reynos de América es más o menos. El río tiene / profundidad para barcos, pero muy desigual el / fondo, como se deduce de la práctica de pasarlo / en balsas.

y una laguna, y la parte que queda abierta, se cierra con competente estacada. / Guarda uno de los pasos por donde se vadea el / río, cuyo mismo vado defiende también la opues-

f. 482.— ta plaza de Talcamávida; y ojalá estuviese mejor / despejado y espedito el terreno, que yace a la in- / mediación del fuerte, y no dejasen que se criara / hierba, matorrales y broza. Los vecinos que mu- / chos son soldados, prefieren por su comodidad / la habitación inmediata al fuerte; pero las razo- / nes de guerra no debieran permitir tal abuso. / Consiste la plaza en un pentágono fortificado / que consta de cinco pequeños baluartes, capaces de / artillería de Campaña, construídos como los que / preceden; y tiene ocho o nueve cañones de a 2 y de a 4 y quatro o cinco edificios militares.

Al abrigo de ella hay unas cien casas, y por / un ameno valle muchos ranchos de colonos, que / pertenecen a esta población. Este valle está lleno / de grupos de hermosos árboles, de pehujales, de / sembrados, y tendrá dos leguas de largo y una de / ancho, siendo su terreno de los que más producen, / regado por el Bío-Bío que le atraviesa, o bien por / algunos arroyos que entran en él, presentando / una vista ciertamente hermosa, y cuya forma / era cuadrilonga en dirección de N. a S. cercado / de varios montes.

Talcamávida está en la orilla E. opuesta, fren- / te a Sta. Juana para estorbar el paso de los indios / enemigos por cualquiera parte que vengan. Es / un cuadrado fortificado de quatro pequeños baluar- / te de unas 70 varas de lado, y circundado de / buen foso, a cuyo abrigo, a la parte aquénde del / río hay alguna población y ranchos.

Según las noticias que adquirió el autor sobre / los otros fuertes, la plaza de Yumbel contiene / en su recinto quatro o cinco edificios militares, y se

f. 482. v.— guarnecían sus baluartes con quatro cañones de / a 2 y una culebrina, con sus pertrechos todos inú- / tiles.

Tucapel, plaza de mayor consideración al parecer / tiene foso

y estacada y se guarnecían sus baluar- / tes con tres cañones de fierro, y uno de bronce / y dos de montaña, con diferentes petrechos, en- / cerrando su recinto quatro o cinco edificios mili- / tares.

El Nacimiento tenía quatro cañones de bronce / de a 4 y de a 8 y de varios calibres, con sus cor- / respondientes petrechos y edificios militares.

Sta. Bárbara tiene algunos baluartes y un rebe- / llín y está circundado de un profundo foso de nue- / ve varas de hondo. Tenía nueve piezas de artillería / de a 2 y de a 4 y dos pedreros, y en su recinto cin- / co edificios militares.

Antuco y Villacura tienen dos fortines y arti- / llería de campaña cada uno.

Purén es plaza de mayor consideración, mejor / artillada y tenían sus baluartes once pequeños / cañones, y su recinto cinco edificios militares.

I finalmente la plaza de Angeles tiene pa- / ra su defensa baluartes con siete cañones.

Aunque la paz, que reinaba con todas las na- / ciones indias desde el Bío-Bío hasta los parale- / los de Chiloé, y que la sabia cautela de mante- / ner entre la indiada enemiga un gran nú- / mero de espías y amigos, aseguraban nuestros / fuertes acordonados en el Bío-Bío contra cualquie- / ra sorpresa; no pudo el autor (*dice*) ver sin / disgusto como buen español y vasallo, el mal / estado y entretenimiento de estas fortalezas; aun- / que por el buen concepto que lo merecía el Maes- / tre de Campo, que había entonces, y que como / recién entrado a este encargo no había podido / visitar todavía convenientemente el cordón de / presidios, esperaba que providenciaría el remedio /

f. 483.— de todo; tanto más pues era Presidente de Chile un / militar, que había obtenido el propio empleo, / conocía las fronteras y su importancia, y mejor / que otros la guerra contra estos indios, en que ha- / bía acreditado su valor y singulares talentos.

Tuvieron origen estas fortificaciones y barrera / del Bío-Bío

el año 1608, en que cansado el / Gobierno de sostener la costosa guerra de Arauco que consumía remesas de gente de 600 en / 600 hombres y correspondientes sumas de dinero / y pertrechos, especialmente después de la pérdida de / las siete ciudades, hubo de recurrir a providencia / tan oportuna para evitar consecuencias tan desgracias; dotando la barrera de fuertes con dos mil / hombres pagados de presidio, y con el situado de / 270 presos, que desde dicho época empezó a en- / viarse del Perú.

Aunque el valor español había triunfado mu- / chas veces de la desesperada oposición de estos belico- / sos indios, y acabado con sus gefes, en varios encuen- / tros, no parece sino que esta nación era una hidra / que cortada una cabeza brotaba otra. No siempre / estuvo la victoria por las armas españolas: obtuvo / muchas la constancia e intrepidez de los chilenos, / como lo manifiestan la suerte de varios fuertes / perdidos y recobrados, el hado de Valdivia, las victo- / rias de Lautaro, la destrucción de Concepción, de Ca- / ñete, y finalmente la que sufrieron en 1603, las / siete ciudades Villarrica, Osorno, Imperial, Valdivia, / Cañete, Angol y Coya en tiempo del general Pailla- / machu: bien que contra estas desgracias ciudades / contribuyó principalmente el levantamiento de las / naciones indias de los Conchos, Viliches, y otros que / apenas o ninguna parte habían intervenido en / las guerras anteriores.

Las victorias españolas antes y después de este / tiempo fueron de las más brillantes. D. García /

f. 483. v.— de Mendoza humilló la cerviz de Arauco, no dejó / Ulmen o Gefe a vida y conquistó a Chiloé. Cañete / vió perecer en sus muros los ejércitos Araucanos; / no hubo presidio español, que no los rechazase con / pérdida y escarmiento; ni célebre general Araucano / que no cayera bajo la espada española. Pero la / bien manejada conjuración en 1603 hizo época en / esta destructiva y disputada guerra; y el sabio gobier- / no, movido de los sanos consejos del Jesuíta Valdivia / adoptó el sistema de catequizar con la

paz y el / evangelio a los que la fuerza de la armas destruía / y no conquistaba.

Nadie estrañe que los conquistadores de la Amé- / rica, que llevaron sus armas vencedoras por todas / las quatro partes del mundo, encontrasen en este / rincón de él tan obstinada resistencia. Estos indios / no opusieron contra los españoles una multitud / indisciplinada y mal armada, cuyo número a ve- / ces por una ignorante confianza se amontona / y embaraza. Las naciones Araucanas, viliches, / juncos y pehuenches escogen para la guerra / los más robustos; y esos opusieron a sus enemigos, con- / servando aún su disciplina militar, a que debieron / espíritu de arrojo más que a su número, que a / veces fué igual y algunas inferior. Forman el / quadro y algunas otras formaciones; se arman / de grandes lanzas, con al modo de la falan- / ge macedónica, oponen una muralla de picas / a la Caballería que les acomete; ponen Caballería / en las alas al modo de otras naciones antiguas / y modernas para que sostenga la infantería, y / también usan machetes y lazos que manejan dies- / tramente, y no hicieron menos en las guerras con / los fusiles que ganaron a los españoles. Los Pehu- / enches defienden aún sus cabezas con morriones / guarnecidos de una plancha de hierro, y cubren con / coraza el tronco y parte del brazo. Los Vili- / ches / también usan corazas, y se quitan los calzones quan-

484.— do pelean para que no les embarcace. Igualmente u- / san estas naciones la formidable arma del Laque / o bolas enramadas atadas al lazo. Acostumbraban / no presentar batallas formales. sino atacar en pe- / lotones, emboscadas, asaltos y correrías repentinas / que llaman Malones, con cuyo método, sin tanto / riesgo suyo cansan y destruyen al enemigo. Los pe- / huenches son entre todas estas naciones, los más / atrevidos, aguerridos y bien equipados.

No sacan poca ventaja estas naciones guerreras de la / frugalidad con que subsisten. El mantenimien- / to de las tropas es en las guerras Europeas el artí- / culo más dificultoso. Pero el guerrero Chilense / lleva todas sus municiones de boca con una bolsa / llena de harina, de habas o de cebada, y con su / huampar o vaso de

cuerno. Los caballos, cuya carne / comen también, les constituyen otro recurso, pues- / cuando les aqueja el hambre los sangran y hacen / alimento para un par de días. La harina la mez- / clan con agua, y tienen así el condimento necesaria- / rio.

Hacen nula la ventaja de las armas de fue- / go avanzando intrépidamente hasta ellas; y / según noticias de algunos oficiales se meten por / las bayonetas y emprenden otras acciones de ex- / traordinario valor, que hacen verosímil lo que / cantó de ellos el poeta español Ercilla: "Me re- / fería (*dice el autor*) que uno a quien no daban / quartel (que los chilenos ni lo dan, ni lo reciben) / como no le cortaran pronto la cabeza, dixo a su / enemigo, sacando su arma: "tomo mi cuchillo que el / tuyo no corta"

También dice la información que no poseen / estos Indios arte alguno de atacar las plazas, para / lo que se valen de simples bloques, formando / cuerpos de Caballería, que embisten los fuertes / y les cortan ni los socorros, manteniéndose fuera / del alcance del cañón: idea que no corresponde a

f. 484. v.— la pericia que se les supone en las otras partes de / la guerra.

Pero ya se contienen en justos límites, manteniend- / do un recíproco comercio, y algunos alianzas con / los españoles, además de que ellos mismos con las / recíprocas e intestinas guerras se destruyen de / modo que dan poco cuidado a sus vecinos, a los / que la experiencia de los pasados deberá tener aler- / ta.

Finalmente, pues no parece de omitir en la ba- / hía de Concepción hay una respetable batería en / un emplazamiento sobre un collado, que llaman / de Gálvez con suficiente número de piezas de a / 24, que se hizo para defensa del puerto en la / última guerra de 1780 hasta la paz de 1783.

También subsiste el antiguo castillo delante del / viejo Penco, que protege aquel fondeadero, el mar / metió allí tantas arenas, que sólo se descubre / el dintel de la puerta, que hace frente al mar / a cuya orilla se sitúa, y donde se registra el / escudo de armas de la casa de Austria.